

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Distrito Judicial Yopal

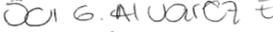
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°. 016

Fecha de Publicación		22 de febrero de 2024						
No RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS	
1	852304089001-2018-00019-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA PRENDARIA	BANCOLOMBIA S.A	LUZ MARINA BARRIOS GARCÍA	Requiere previo reconocer cesionario	21/02/2024	22/02/2024	1
2	852304089001-2017-00081-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CESAR CAMILO CARMONA C.	Decreta terminación por pago total	21/02/2024	22/02/2024	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

En caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico 01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.


SOL GISELLE ÁLVAREZ ESPITIA
Secretaría Ad Hoc